



MASAS

Órgano central del partido obrero revolucionario



SUMARIO

Nro. 2712

24 / 08 / 2022

- ① **¡ALTO A LA PERSECUSIÓN POLÍTICA MASISTA!
EN SUCRE, MASISTAS PIDEN CARCEL PARA RODRIGO ECHALAR**
- ② **Comite de Enlace por la Reconstrucción de la Cuarta Internacional (CERCI)
Chile:
LA CLASE OBRERA Y TODOS LOS OPRIMIDOS DEBEMOS VOTAR ¡ANULANDO!**
- ③ **EL MALESTAR SOCIAL Y LAS MOVILIZACIONES BROTAN POR TODAS PARTES**
- ④ **LA CRISIS DEL M.A.S. SE AGUDIZA**
- ⑤ **Central Obrera Departamental de Chuquisaca
VOTO RESOLUTIVO**
- ⑥ **LA PÉRDIDA DE CREDIBILIDAD EN LAS DIRECCIONES OBRERAS Y
SOCIALES PERMITE EL SURGIMIENTO DEL FENÓMENO DE LOS AUTO -
CONVOCADOS**
- ⑦ **21 de agosto de 1971
EL GOLPE FASCISTA DE HUGO BANZER SUÁREZ**
- ⑧ **Mural informativo del Sindicato Fabril “IMBA”**
 - **“PATRONAL ANUNCIA DESCUARTIZAMIENTO DE LOS DERECHOS
LABORALES”**
 - **PATRONAL CONDICIONA EL PAGO DE SALARIOS DEVENGADOS A
RENUNCIAR VOLUNTARIAMENTE A DERECHOS LABORALES**
 - **TRABAJADORES DE IMBA SOMOS VÍCTIMAS DE DESPIDO INDIRECTO**
- ⑨ **EI M.A.S. EN AGONÍA
LAS RENCILLAS SE VAN DESARROLLANDO DE MANERA
CONTINUA E ININTERRUMPIDA**
- ⑩ **RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL MAGISTERIO
URBANO CHUQUISAQUEÑO**
- ⑪ **▪ CONFERENCIA NACIONAL DEL MAGISTERIO URBANO DE BOLIVIA
▪ GERENTE DE VINTO POSESIONA COMITE AD HOC DESCONOCIENDO
AL SINDICATO ELEGIDO CON EL 64% DE VOTACIÓN. SE DENUNCIA
PERSECUCIÓN Y AMEDRENTAMIENTO A LOS TRABAJADORES**
- ⑫ **82 AÑOS DEL ASESINATO DE LEÓN TROTSKY**



Partido Obrero Revolucionario
Sección boliviana del C.E.R.C.I.



No. 2712
24 / 08 / 2022
Edición digital
PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO



Sección Boliviana del Comité de Enlace por la Reconstrucción de la IV Internacional

¡ALTO A LA PERSECUSIÓN POLÍTICA MASISTA! EN SUCRE, MASISTAS PIDEN CARCEL PARA RODRIGO ECHALAR

Nuevamente el MAS, con su teoría del "golpe de estado", pide cárcel para Rodrigo Echalar por encabezar las movilizaciones del 2019; otra vez el Gobierno pretende manchar las luchas del pueblo y el magisterio vinculándolas con la vieja derecha, para desacreditar sus legítimos pedidos.

Rodrigo Echalar en el seno de la rebelión popular que hizo huir a Evo Morales, fue expresión de la línea del POR resumido en la consigna: **NI EVO, NI MESA, NI EL FACHO CAMACHO**; luchamos por disputar la dirección del movimiento popular a la vieja derecha.

La CARAVANA DEL SUR fue una genuina expresión de la rebelión popular cansada y decepcionada de la impostura masista; nada tenía que ver con los pititas (la vieja derecha racista) aglutinados alrededor del Facho Camacho.

TITULARES DE MASAS 2610, 11de noviembre de 2019

**“EVO MORALES ACORRALADO POR EL
MULTITUDINARIO REPUDIO NACIONAL”**

“¡Que se vaya!”

“Pero a quienes corresponde sacarlo es a los obreros, a los explotados, a los oprimidos, a los que soportan la dictadura masista que es dictadura burguesa, definitivamente antiobrera y antipopular...”

“¡FASCISMO PURO!”

“Los opositores de la vieja derecha neoliberal y los “demócratas” del CONADE, buscan maniatar el descontento popular aglutinando alrededor de nada menos que el empresario cruceño, Luis Fernando Camacho, presidente del Comité Cívico de Santa Cruz, expresión de la ultraderecha fascista y racista y que proclama ser el enviado de Dios para fulminar a Evo Morales”.

CON EL P.O.R. AL SOCIALISMO

COMITÉ DE ENLACE POR LA RECONSTRUCCIÓN DE LA IV INTERNACIONAL (CERCI)

Chile:

**LA CLASE OBRERA Y TODOS LOS OPRIMIDOS
DEBEMOS VOTAR ¡ANULANDO!**

El gobierno burgués de Gabriel Boric es uno más de los que han gobernado el país toda la vida, la actual coalición de gobierno Apruebo-Dignidad del FA y PC entronca con la ex Concertación siguiendo el camino del respeto a la gran propiedad burguesa y sometiendo, aún más, a la nación al capital foráneo transnacional, que promueve un estricto apego y defensa de la gran propiedad privada la que provoca una miseria cada vez mayor a los desposeídos del país, que hunde al país en el atraso mediante el despojo de lo que resta de la propiedad estatal (del remanente de cobre y litio). a las mayorías nacionales y trabajadores mineros les niega el anhelo de la industrialización y modernización de la minería nacional Estatal.

El origen de una reforma constitucional a la actual es una respuesta burguesa a la descomunal efervescencia de la rebelión popular que provocó un quiebre circunstancial del régimen político, señalado por el repudio a toda la institucionalidad burguesa ya que en el acuerdo de los partidos burgueses el 15 Nov.2019 sellan el compromiso de llevar adelante un acto que recomponga a la autoridad y frene la rebelión en curso la que produce en el gobierno en ejercicio un momento de incertidumbre, que necesariamente debe ser frenada por toda la politiquería nacional burguesa incluyendo al diputado Boric.

La reforma constitucional presentada, después de un millonario gasto para el país, es un engendro que ni siquiera servirá como alivio a los trabajadores en general y menos a los más desposeídos, pero la politiquería conservadora burguesa podrá hacer los cambios que se les antoje en un parlamento controlado por la reacción y el gobierno en un pacto fraguado antes del plebiscito por lo que este es un mero trámite que obliga la dictadura burguesa.

Mitin por el ANULO 27/08 a la 16:00 en la Plaza de Viña del Mar

**LEA Y DIFUNDA LUCHA OBRERA POR LA REVOLUCION Y DICTADURA
PROLETARIA**

Partido Obrero Revolucionario sección chilena del C.E.R.C.I.

EL MALESTAR SOCIAL Y LAS MOVILIZACIONES BROTAN POR TODAS PARTES

Es evidente que se está entrando a una nueva etapa del desarrollo del malestar social como consecuencia del agravamiento de la miseria en todos los sectores sociales y por la incapacidad del gobierno para atender las necesidades de la gente; de la posición pasiva que muchos mantenían hasta la víspera frente a la gravedad de sus problemas de subsistencia, ahora empiezan a manifestarse a través de formas diversas de la acción directa; tan pronto se aplaca un sector en sus acciones ya sea por las promesas de las autoridades o por pequeñas concesiones, inmediatamente surgen otros irrumpiendo en las calles con marchas, mítines o bloqueos.

Son signos inequívocos de que los sectores más pobres de la clase media, de aquellos que son los más desprotegidos como los cuentapropistas, están tomando la delantera de un proceso que puede culminar en grandes movilizaciones cada vez más generalizadas, por tanto, con graves connotaciones políticas que marquen el destino del gobierno del MAS. Sin embargo, la ausencia del proletariado como dirección política de la nación oprimida, también deja abierta la posibilidad de que la derecha tradicional termine atrapando nuevamente la dirección de estos movimientos, como ya ha ocurrido en la eclosión social del 2019 que terminó echando del poder a Evo Morales. No obstante, la experiencia desastrosa del gobierno de Añez es también parte de la experiencia de las masas, lo que va en contra de los intentos de rearticulación de la vieja derecha.

Los fabriles de IMBA que se encuentran con sueldos impagos desde hace cinco meses tienen decidido declarar conflicto a la patronal. Están dispuestos a movilizarse e incluso llegar a la huelga general indefinida hasta lograr que la patronal cumpla con su obligación elemental de pagarles los sueldos de manera puntual.

En Cochabamba, no ha pasado el peligro del incremento de las tarifas del agua potable en el

Valle porque, tanto la empresa (SEMAPA) como los dirigentes de la COD urden la trampa de elaborar nuevas escalas de categorías con la finalidad de materializar tarifas más altas que las actuales con el argumento de que la empresa está al borde de la quiebra; este nuevo intento de cargar la crisis de la empresa del agua sobre las espaldas de la población, especialmente de los sectores más pobres puede desembocar en grandes movilizaciones que pongan en vilo la estabilidad del gobierno municipal y de la misma gobernación masista.

Las beneficiarias de los subsidios de lactancia y maternidad se encuentran en apuro exigiendo la homologación de este beneficio al sueldo mínimo nacional como estipula la Ley y por la materialización del control obrero familiar de la calidad y los precios de los productos que reciben.

Los maestros que exigen el respeto del Escalafón Nacional del Servicio Educativo en lo que respecta a los ascensos automáticos de categoría y su aplicación plena en el sector de Educación Técnica Tecnológica, se encuentran en apuro esperando la convocatoria de sus direcciones sindicales para realizar una nueva movilización nacional en la ciudad de La Paz.

La pretensión del oficialismo de procesar penalmente a más de una veintena de maestros de Potosí acusados de golpistas y el anuncio de otro proceso penal contra Rodrigo Echalar, dirigente de la COD de Chuquisaca y ex – Ejecutivo de la Federación de Trabajadores de Educación Urbana de Chuquisaca, está tensionando al magisterio nacional y a sectores de trabajadores del país.

La persistente resistencia de los productores de coca de La Paz, de los médicos, de los trabajadores de la salud pública y de la Caja Nacional de Salud prácticamente tiene cercado al gobierno que está interesado en desarrollar una política preventiva de represión con la finalidad de conjurar situaciones convulsivas en el futuro inmediato.

LA CRISIS DEL M.A.S. SE AGUDIZA

MASAS, cuando la prensa anunció que las cúpulas masistas habían logrado sellar su unidad en la perspectiva de la victoria electoral del 2025, señaló que la crisis del partido oficialista es una lucha mezquina en torno al control del aparato estatal y que, en esta medida, ningún acuerdo cupular lograría solucionar su crisis interna.

Interculturales, el Pacto de Unidad y la servil COB han anunciado para este jueves 25 de agosto una gran marcha en defensa de del gobierno. Se trata de un contraataque del gobierno masista ante las crecientes acciones de protesta de distintos sectores que reclaman atención a sus necesidades.

La táctica del gobierno es la de meter en una sola bolsa a todos acusándolos de ser parte de una conspiración política liderada por la ultraderecha a la cabeza del Gobernador cruceño, el Facho Camacho, y el Comité Cívico Pro Santa Cruz, para justificar la represión y la persecución judicial política contra todos los dirigentes de estos movimientos sociales.

Pero todo el esfuerzo masista por mostrarse unido y fuerte se hunde. Ha pasado algo más de un mes de aquel acuerdo publicitado con bombos y platillos y las luchas intestinas continúan y con mayor virulencia.

Los Ponchos Rojos, se declararon en estado de emergencia por la falta de atención por parte del Gobierno al departamento de La Paz y que si la administración de Luis Arce no ejecuta los proyectos millonarios que piden, dejarán de respaldarlo; ahora han anunciado que no participaran de la marcha masista.

En Cochabamba, David Choquehuanca ha sido maltratado por las bartolinas por haber tenido la osadía de llevar adelante su escuela de formación política en la Zona Sur de la ciudad sin haberles consultado. Un tropel de mujeres enfurecidas invadió el local donde se realizaba la escuela y, si no era por la intervención oportuna de los guardias de seguridad del vicepresidente, éste hubiera terminado siendo agredido físicamente. De esta manera las huestes evistas

han dejado sentado que el gobernante aymara no tiene pisada al territorio cochabambino, considerado la fortaleza política de Evo Morales.

Por otra parte, Sacaba es la capital de la Provincia Chapare de Cochabamba; en este municipio el control total del evismo es incuestionable, la Alcaldía, las juntas vecinales, los consejos educativos, etc., están en manos de los seguidores de Evo Morales. Sin embargo, se ha conocido un pronunciamiento del Consejo Distrital de Juntas Escolares de Sacaba censurando duramente al alcalde municipal por el incumplimiento de acuerdos suscritos en meses anteriores. Dan un plazo perentorio para que el alcalde cumpla con los siguientes puntos y han recurrido al bloqueo de la carretera troncal exigiendo:

- 1.- Entrega de Mi Primer Calzado Escolar que, demagógicamente, habría prometido durante la campaña electoral.
- 2.- Cumpla con todos los proyectos de inversión para unidades educativas destinados a concluir la construcción de locales escolares y el equipamiento de baños, instalación de agua potable, etc.
- 3.- Atención al tráfico y vialidad en las zonas escolares para proteger la seguridad de los niños y jóvenes.
- 4.- Si la autoridad no cumple con los puntos señalados, realizarán un bloqueo general de todas las vías principales de la provincia y responsabilizan a la autoridad por las consecuencias que pueda tener la medida anunciada. Levantaron el bloqueo luego de la promesa del alcalde de atender sus demandas.

Una observación más detenida sobre la conducta de las juntas escolares de este municipio revela que al interior del evismo existen graves discrepancias en torno al control de la economía local y de las instituciones como la alcaldía, el mercado de la coca y de las organizaciones sociales. Este hecho está revelando que también surgen manifestaciones de malestar en el seno mismo del evismo que, en cualquier momento, pueden explotar.

CENTRAL OBRERA DEPARTAMENTAL DE CHUQUISACA

VOTO RESOLUTIVO

El Ampliado de la Central Obrera Departamental de Chuquisaca realizado el 18 de agosto de 2022 con la participación de sus Federaciones y Sindicatos afiliados a este ente matriz de los trabajadores chuquisaqueños, emite el siguiente voto resolutivo, en relación a la persecución política contra el Secretario de Relaciones de la COD Chuquisaca, Rodrigo Echalar Amorós:

CONSIDERANDO:

Que el gobierno busca descargar todo el peso de la crisis económica en las espaldas de los trabajadores y el pueblo profundizando la destrucción de las conquistas laborales y acentuando el deterioro de las condiciones de vida de las grandes mayorías de este país.

Que el gobierno acentúa sus rasgos represivos y fascistoides ante la amenaza de una nueva convulsión social como consecuencia de la profundización de la crisis económica.

Que el objetivo de la clase dominante y sus gobiernos serviles tanto del oficialismo como de la oposición es anular a las organizaciones y dirigentes que enarbolan las banderas de la independencia política y sindical, por considerarlos un peligro para sus intereses y para su permanencia en el poder.

Que la teoría del supuesto “golpe de Estado” es una herramienta del gobierno para echar lodo sobre la rebelión popular del 2019 en su contra y ocultar de esta manera los verdaderos motivos de la caída de Evo Morales. Además, tiene el objetivo de deslegitimar cualquier movilización genuina del pueblo con la acusación barata de estar financiada por la vieja derecha opositora para realizar un “nuevo golpe”, de esta manera pretenden acallar a las organizaciones y evitar sus movilizaciones.

Que el 2019 no hubo un golpe de estado, sino una rebelión popular contra un mal gobierno que pretendía perpetuarse en el poder y que había desilusionado al pueblo por su incapacidad de transformar este país y dar respuesta a los problemas más urgentes de la población, el fraude electoral sólo fue el desencadenante de un malestar que se había acumulado durante años.

Que tanto la COD como CODEINCA participaron de los conflictos de 2019 bajo el principio de la independencia política frente al gobierno y la oposición, levantando una tercera bandera que luchó bajo un pliego petitorio único que buscaba soluciones a los problemas más sentidos del pueblo boliviano.

Que el compañero Rodrigo Echalar Amorós en su condición de presidente de CODEINCA actuó por mandato de la Asamblea de Instituciones chuquisaqueñas y de los cabildos departamentales que le encomendaron organizar y dirigir el Gran Cabildo Nacional y la Caravana del Sur. Por lo tanto, el proceso en su contra es un ataque a todas las organizaciones y dirigentes que participaron en las movilizaciones, además, se constituye en una forma de criminalizar la protesta y pisotear el fuero sindical.

POR TANTO:

El Ampliado Departamental de la COD Chuquisaca en uso de sus facultades y competencias conferidos por sus estatutos:

RESUELVE:

Primero: Rechazar la persecución política en contra de nuestro dirigente de la Central Obrera Departamental Rodrigo Echalar Amorós que es procesado por el oficialismo por haber encabezado las movilizaciones populares del 2019 y por continuar organizando a los trabajadores y el pueblo para la defensa de sus derechos.

Segundo: Respalda plenamente y defender a nuestro dirigente Rodrigo Echalar Amorós, a todos los dirigentes de la COD y de nuestras organizaciones sindicales recurriendo para ello a la acción directa que es la única arma que tienen los trabajadores para enfrentarse a la represión organizada desde el Estado y la clase dominante.

Tercero: Hacer un llamado a toda la población a sumarse a las movilizaciones en defensa del derecho a la protesta, la libertad de organización y el fuero sindical. Hoy corresponde respaldar al expresidente de CODEINCA Rodrigo Echalar Amorós que dirigió las luchas del pueblo chuquisaqueño contra el Código Penal, en defensa de Incahuasi y contra el mal gobierno en el 2019.

Es dado en la ciudad de Sucre a los dieciocho días del mes de agosto de dos mil veintidós años.

POR EL AMPLIADO DE LA CENTRAL OBRERA DEPARTAMENTAL DE CHUQUISACA

LA PÉRDIDA DE CREDIBILIDAD EN LAS DIRECCIONES OBRERAS Y SOCIALES PERMITE EL SURGIMIENTO DEL FENÓMENO DE LOS AUTO-CONVOCADOS

Al principio, durante el gobierno de transición de Añez, fueron los masistas quienes generalizaron los movimientos de los llamados **autoconvocados** como parte de un plan nacional conspirativo contra el gobierno de entonces; inició en el barrio de K'ara K'ara de Cochabamba que reivindicaba objetivos absolutamente locales y que —con sus bloqueos al botadero de basura ubicado en su zona— condenaba a la ciudad a vivir semanas en medio de toneladas de basura en las calles convertidas en focos de contaminación en plena pandemia del **COVID – 19**. Se trataba de movimientos conspirativos efectivos que desequilibraban al gobierno.

Cuando se instaló en el poder Luis Arce, desaparecieron del escenario estos movimientos porque surgió en la gente la esperanza de que “el mago de la economía” resolvería el tormento de la crisis económica: Creían que sólo era darle un tiempo prudencial. Arce ya está bordeando la mitad de su gestión y la economía muestra signos de deterioro que se traduce en el aumento de la miseria en grandes sectores de la población, comienzan a subir los precios en los artículos de consumo, la desocupación se disfraza de gremialismo creciente, la inseguridad de lo que pueda pasar en futuro aumenta, etc.

Vuelven a resurgir los movimientos de autoconvocados, pero con otros actores y con otros objetivos; ahora se trata de movimientos más amplios exigiendo soluciones a problemas más generales como los ascensos automáticos de categoría en el magisterio, movimientos sin dirección que luchan por impedir, por ejemplo, que suban las tarifas del agua potable para el conjunto de la población en Cochabamba, para frenar el abuso y la prepotencia de las autoridades, etc.; son movimientos que surgen espontáneamente a través de las redes sociales y arman, por su cuenta movilizaciones u otras formas de acción directa.

El problema está en descubrir ¿por qué surgen estos movimientos novedosos como parte del desarrollo social del momento? ¿Qué perspectivas tienen como movimientos absolutamente

espontáneos? ¿Qué rol pueden cumplir los sindicatos dirigidos por la tendencia revolucionaria frente a ellos?

Está claro que estos movimientos surgen como consecuencia de la ausencia de una dirección que pueda canalizar las luchas por las reivindicaciones más sentidas de los sectores; en muchos otros, por la pérdida de credibilidad en sus direcciones existentes. Direcciones como la COB y la casi totalidad de las federaciones y confederaciones nacionales que, en lugar de representarlos, reptan detrás del gobierno de turno desarrollando una política ajena y hasta contraria a sus intereses; por ejemplo ahora, la COB está convocando a una movilización nacional para “la defensa de la unidad nacional y del Estado plurinacional”. ¿Qué interés tiene este objetivo claramente reaccionario para las masas que están sufriendo el tormento del hambre por la profundización de la crisis económica? Ninguno, ellas están interesadas en los sueldos y salarios, en la defensa de sus conquistas sociales, en la creación de nuevas fuentes de trabajo, en mejorar los ingresos en el sector cuentapropista, etc.

Estos movimientos, por ser espontáneos, surgen y desaparecen; no pueden consolidarse como direcciones y, por sus fracasos, desmoralizan a las masas que están empezando el camino de sus movilizaciones. Se trata de un fenómeno presente que surge como una de las contradicciones del desarrollo social de este momento, los sindicatos y direcciones sociales en manos de la corriente revolucionaria pueden jugar un papel importante en sentido de dar perspectiva política a las acciones de estos movimientos, poniéndose a la cabeza de los mismos. Esta experiencia ya se ha vivido con los autoconvocados que han surgido en los magisterios urbano y rural; rápidamente las federaciones de La Paz, Cochabamba, Potosí y Chuquisaca, han coordinado una masiva movilización nacional en la ciudad de La Paz y han impuesto en la Conferencia Nacional de la CTEUB, como uno de los ejes de las futuras movilizaciones, la lucha por los ascensos automáticos.

21 de agosto de 1971

EL GOLPE FASCISTA DE HUGO BANZER SUÁREZ

Tras el golpe fascista contra la Asamblea Popular, al salir de Bolivia, Guillermo Lora escribió el texto:

“21 de agosto de 1971 Bolivia: de la Asamblea Popular al golpe fascista”

Con un in memoriam:

A la memoria de los camaradas trotskistas:

Alberto Pérez C.

Carlos Thompson

Julio Toranzo

Ricardo Troncoso

Y todos los que cayeron combatiendo contra la bestia fascista”

A quienes también hoy recordamos como a valerosos combatientes.

Al hacer un tributo a este trascendental hecho histórico, la constitución de la Asamblea Popular, recordemos que al nacer declaró que su programa era la “Tesis política de la COB” y aprobó sus bases constitutivas.

Guillermo Lora en el libro citado sostiene:

“Dos documentos básicos sirvieron, según consta en declaraciones expresas, de base programática a la Asamblea Popular. Nos estamos refiriendo a la Tesis Política de la COB y a las llamadas se trata de una creación de las propias masas y los actos de esta naturaleza son definitivos en la historia social. (de “La asamblea Popular y la táctica del FRA – Tomo XXVIII de las OCCC de G. Lora)

Bases constitutivas. Tales programas llevan a su punto culminante la estrategia fijada en el memorable congreso minero de Pulacayo; la instauración del gobierno obrero y del socialismo partiendo de la situación real del país (la postergación o cumplimiento a medidas de las tareas democráticas) y del nivel alcanzado por el proceso de evolución de la conciencia de clase del proletariado. Las discrepancias tácticas solamente eran permitidas, según rezan los Estatutos, dentro de este marco estratégico.

“Acertadamente se ha subrayado que el rasgo más importante de la Asamblea Popular consistía en la preeminencia del proletariado como dirección política, no se trata únicamente de que el sesenta por ciento de los delegados hubiesen sido enviados por las organizaciones asalariadas, sino de que su orientación política fue impuesta por el proletariado. Se trata de un hecho decisivo, porque abre la perspectiva de la lucha por el socialismo, como tarea inmediata y no relegada a las calendas griegas...”

“Decimos que la Asamblea Popular constituye la mayor conquista lograda en el proceso revolucionario porque “La Asamblea Popular traza el camino por el que recorrerán las masas para hacer efectiva su liberación ...”

MURAL INFORMATIVO DEL SINDICATO FABRIL “IMBA”

“PATRONAL ANUNCIA DESCUARTIZAMIENTO DE LOS DERECHOS LABORALES

“En reunión sostenida entre los ejecutivos de la empresa IMBA y los miembros del directorio del sindicato fabril IMBA la parte patronal anuncio que es urgente que el sindicato de visto bueno al descuartizamiento de los derechos laborales como es el Bono de Rendimiento, recordemos que cualquier bono después de que se ha pagado por un tiempo estos adquieren carácter de derechos consolidados a favor de los trabajadores por lo que se encuentran protegidos por la ley. En reunión la parte patronal ha mostrado cifras que supuestamente demuestran una difícil situación que estaría atravesando la empresa, pero no han mostrado cuánto gana la parte ejecutiva y administrativa, menos aún se han animado a permitir verificar los libros de ingresos y egresos lo cual nos permitiría saber cuánto ingresa y como se gastan estos recursos, quedando en entre dicho esta información ya que no quisieron prestar la documentación respectiva para que por nuestra parte hagamos analizar con profesionales entendidos en la materia aduciendo que sería una información confidencial, Este discurso de una supuesta difícil situación de la empresa oculta una oscura intención y es la descuartizar los derechos laborales consolidados, ni que decir del derecho a la estabilidad laboral que ya nuevamente han anunciado que este derecho también debe ser limitado para los trabajadores que tiene pareja dentro la empresa, atentando así no sólo contra la familia, la estabilidad laboral, sino contra la vida misma siendo que no existe normativa laboral de prohibición de contratar familias siendo que empleador puede contratar a quien quiere.

“PATRONAL CONDICIONA EL PAGO DE SALARIOS DEVENGADOS A RENUNCIAR VOLUNTARIAMENTE A DERECHOS LABORALES.

“Lamentablemente la parte patronal de nuestra empresa IMBA, vine impulsando un ataque a los trabajadores, la asfixia económica a la que se ha condenado a los trabajadores a través de negarse al pago de los sueldos tiene la intención de obligarlos a renunciar o de que los trabajadores acepten condiciones de precariedad laboral, es decir que acepten el recorte de derechos laborales, reduciendo prácticamente a la esclavitud. Los sueldos de los trabajadores son sagrados y nadie puede meter mano en ellos, ya que es como si meterían la mano al bolsillo mismo de los trabajadores, el derecho al sueldo esta constitucionalmente protegido, sin embargo, hasta la fecha no hay fecha cuando paguen los sueldos adeudados y menos aún el pago de quinquenios.

“TRABAJADORES DE IMBA SOMOS VÍCTIMAS DE DESPIDO INDIRECTO.

“Desde el momento que la parte patronal ha decidido no pagar los sueldos a los trabajadores y estando dentro de un conflicto colectivo como es la conciliación y arbitraje, la parte patronal ha incurrido en un despido indirecto en contra de los trabajadores, pudiendo los trabajadores denunciar este hecho ante la jefatura de trabajo. Si bien los trabajadores han sido lo suficiente- mente pacientes y comprensivos consideramos que ya es el colmo cuando empujan a los trabajadores a renunciar voluntariamente y actualmente pretenden chantajear a los trabajadores tratando de imponer a los trabajadores condiciones adversas que violentan los derechos laborales. Los trabajadores deben decidir si seguimos aceptando este trato inhumano y perverso o decidimos usar todas las opciones que la ley nos faculta para defender el derecho sagrado a obtener un salario por un trabajo realizado, porque defender nuestros sueldos y nuestra estabilidad laboral es defender nuestra vida misma. Los trabajadores del sindicato IMBA no descartan tomar medidas de presión frente a la situación dramática que viven hace cinco meses que no se les paga sueldos completos”.

EL M.A.S. EN AGONÍA

LAS RENCILLAS SE VAN DESARROLLANDO DE MANERA CONTINUA E ININTERRUMPIDA

Primero, el 11 de agosto en el ampliado ordinario de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos del Departamento de La Paz Tupac Katari, el ejecutivo de los ponchos rojos, Ruddy Condori, señala: *“En la provincia Omasuyos estamos en estado de emergencia. Vamos a definir, si el Gobierno no nos da proyectos de inversión grandes, millonarios, vamos a dejar de respaldar al Gobierno. Si no nos dan esos proyectos, nosotros vamos a cortar al apoyo al Gobierno, porque no podemos ser escalera, ya no más, de los partidos políticos”*. Declaración que provocó una ovación cerrada de todos los delegados provinciales de base.

Segundo, el 11 y 12 de agosto, se llevó a cabo el encuentro nacional ordinario del magisterio rural, en el que *“El Magisterio Rural Boliviano, desconoce y declara persona no grata en las filas del magisterio rural boliviano, al profesor Freddy Mamani Laura, presidente de la Cámara de Diputados por no consolidar las aspiraciones insatisfechas de nuestro sector exigiendo también que no se atribuya la representación de los maestros rurales del país”*, señala el quinto punto de la resolución del ampliado.

Tercero, el 19 de agosto el excandidato a la Gobernación de Santa Cruz Mario Cronenbold, lanzó la candidatura del jefe del Movimiento Al Socialismo (MAS) Evo Morales para las elecciones de 2025, secundado por jóvenes alteños en el occidente.

Cuarto, el 20 de agosto las Bartolinas de la ciudad de Cochabamba intentan agredir al vicepresidente David Choquehuanca, irrumpieron y forcejearon para llegar a la testera en el conversatorio “Rumbo a la Agenda del Bicentenario” mientras la autoridad daba un discurso.

Quinto, el mismo 20 en Achacachi la dirigencia de los Ponchos Rojos determinó no acatar la marcha convocada por el Pacto de Unidad para el jueves 25 de agosto organizado con el fin de apoyar al Gobierno. Afirman que *“Nosotros vamos a acatar las convocatorias cuando sean socializadas y cuando representen los intereses*

de nuestras bases, pero cuando vienen de arriba y no son socializadas a los intereses de nuestros hermanos campesinos, los hermanos de las centrales agrarias han determinado no acatar a esa marcha que el Pacto de Unidad que está convocando”.

La angurriente tendencia evista jala por su lado para no perder el control que ejerce en las esferas del gobierno, el legislativo y el poder judicial, a lo que suma el lanzamiento de la candidatura del jefazo para el 2025; por el otro lado se evidencia una rebelión aymara desde las bases campesinas de La Paz que no ven que en 14 años de gobierno se haya resuelto su condición de pobreza y marginalidad y que, además, le han declarado la guerra a la camarilla de Evo y su entorno. El gobierno de Arce, que con una política de favorecimiento a los inversionistas extranjeros entregándoles nuestros recursos naturales y de privilegio al sector agroindustrial del oriente, con su teoría del “equilibrio” de las dos alas del cóndor, termina dándoles las espaldas a los intereses de las grandes mayorías, como por ejemplo, la respuesta del presidente a los ponchos rojos: *“aunque no haya obras, deben apoyar el proceso de cambio”* y el paralelismo que impulsa en ADEPCOCA reprimiendo brutalmente a la multitudinaria base cocalera de los Yungas.

En última instancia, todos estos acontecimientos son expresiones del desarrollo de estas fracciones internas que son parte de un mismo fenómeno: el del masismo en descomposición y agonía.

Día que pasa, los trabajadores e indígenas, evidencian con mayor contundencia el fracaso político del reformismo indigenista proburgués en el poder, incapaz de resolver los problemas estructurales de Bolivia (atraso económico precapitalista, pobreza generalizada y sometimiento de las naciones originarias), y que termina sus días en una fratricida pugna entre las tendencias internas por espacios de poder y por el manejo de los recursos económicos del Estado.

RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL MAGISTERIO URBANO

La Asamblea General de la Federación de Trabajadores de Educación Urbana de Chuquisaca (F.T.E.U.CH.), realizada el viernes 12 de agosto del año en curso, a horas 16:30, después de un amplio análisis a cerca de la coyuntura y problema educativo, resuelve:

- 1) Declarar estado de emergencia en las filas del magisterio urbano chuquisaqueño por la subida de los precios de los artículos de la canasta familiar como consecuencia del agravamiento de la crisis económica capitalista. Hacemos un llamado a fortalecer nuestras organizaciones sindicales para la defensa de nuestros sueldos y para que estos cubran el costo de la canasta familiar.
- 2) Llamamos a todos los sectores de trabajadores y organizaciones populares a unificar la lucha bajo un pliego de reivindicaciones único que nos permita superar las luchas sectoriales.
- 3) Ante la incapacidad y corrupción del gobierno que se muestra a través de SEDEM, ante los maltratos y la otorgación de productos con sobrepagos o con fechas vencidas, exigimos que se implante el control obrero colectivo familiar para que los trabajadores junto a las beneficiarias del subsidio definan los productos, su calidad y distribución atendiendo las necesidades concretas de las madres y sus familias. El subsidio debe permitir potenciar la producción nacional y también tener la participación de los productores organizados para evitar los negociados y la corrupción. Asimismo, exigimos la indexación del subsidio al salario mínimo nacional.
- 4) Reivindicar el ascenso automático de categoría como establece el Reglamento del Escalafón Nacional del Servicio de Educación.
- 5) Ratificamos nuestra decisión de luchar por una jubilación con el 100% con aporte tripartito (patronal, estatal y del trabajador), rechazamos el pago de los 105 millones de dólares a la transnacional BBVA por supuestos perjuicios, cuando los trabajadores sabemos que estas empresas se enriquecieron a costa de nuestros aportes bajo el amparo del gobierno. Exigimos que nuestros aportes para la jubilación sean manejados por los trabajadores organizados.
- 6) Rechazar el encuentro convocado por el Ministerio de Educación para modificar reglamentos en Institutos Técnicos Tecnológicos y que va en desmedro del sector, vulnerando el derecho a la estabilidad laboral; medidas que están orientadas a privatizar la educación a título de autogestión y ahorro de presupuesto educativo.
- 7) Rechazamos y condenamos vehementemente la persecución MASista que comienza a sufrir el colega y compañero, Prof. Rodrigo Echalar Amorós. No permitiremos que las garras del gobierno MASista que se fascitiza día que pasa, afecten a nuestros dirigentes.
- 8) Fueron elegidos como delegados a la Conferencia Nacional de la C.T.E.U.B. los maestros de base: Santiago Bismar Mollo Basilio, William Roberto Montalvo Méndez y Ana Isabel Aruzca Flores.
- 9) Los trabajadores de educación de las provincias respaldan plenamente las resoluciones de la asamblea general del magisterio y también exigen:
 - a) Restablecer el derecho a las salidas sociales, no se puede permitir que continúe la discriminación al sector urbano en relación a nuestros colegas del sector rural.
 - b) Luchar por la nivelación de sueldos con el sector rural, en los lugares donde se tengan las mismas condiciones de trabajo.
 - c) Que la Caja Nacional de Salud (CNS) compre servicios para la atención de los afiliados en provincias. Además, exigimos una atención con calidad y calidez.
 - d) Rechazar la política vendepatria del gobierno que continúa entregando nuestros recursos naturales a las transnacionales a precio de gallina muerta como con el tema del litio.

Sucre, 13 de agosto de 2022.

CONFERENCIA NACIONAL DEL MAGISTERIO URBANO

Celebrada este 19 de agosto resolvió iniciar medidas de presión a nivel nacional en demanda del ascenso automático de categoría, y rechazó a la persecución política a dirigentes, exdirigentes y colegas de base de Sucre, Potosí y Cochabamba. El Magisterio se declaró en “pie de lucha” y convocó a una marcha nacional en las 31 federaciones

La agudización de la crisis económica, la no solución a sus problemas y necesidades básicas, obliga a los trabajadores a recurrir con mayor frecuencia a la acción directa para arrancar respuestas del gobierno incapaz de Arce, dejando a un lado el camino legalista; en este panorama el magisterio no es la excepción, en la última conferencia realizada del sector en Santa Cruz los delegados de base presentes lanzaron críticas a los dirigentes nacionales y exigieron medidas de presión a nivel nacional y en forma unitaria para arrancar respuestas al pedido de ascenso automático (Bono de Antigüedad) para el personal docente y administrativo, como también para imponer con la movilización la estabilidad laboral e inamovilidad funcionaria para el personal de los Institutos Técnicos Tecnológicos y Superiores que son despedidos en cualquier momento con la nefasta evaluación de desempeño.

En este ambiente de radicalización la conferencia también aprobó un voto resolutorio de apoyo pleno a Rodrigo Echalar dirigente del magisterio de Chuquisaca y a los 27 maestros de Potosí que están siendo perseguidos políticamente por el gobierno reaccionario de Arce, bajo el invento de golpe.

La radicalización de los delegados de base impuso la movilización a nivel nacional del magisterio urbano para este 29 de agosto, rebasando la intención de los supuestos independientes que hoy fungen como dirigentes nacionales, que pretendían solo realizar un mitin de protesta por los 31 ejecutivos en el Ministerio de Educación.

Por la situación política y económica que viven los trabajadores poco a poco llegan al convencimiento de que si quieren tener respuestas positivas están obligados a unificar la lucha de todos los sectores para golpear juntos contra el gobierno entreguista y antiobrero del MAS.

GERENTE DE VINTO POSESIONA COMITÉ AD HOC DESCONOCIENDO AL SINDICATO ELEGIDO CON EL 64% DE VOTACIÓN, SE DENUNCIA PERSECUCIÓN Y AMEDRENTAMIENTO A LOS TRABAJADORES

Oruro, 22 agosto 022(RENNO) .- Trabajadores de Empresa Metalúrgica Vinto (EMV) denuncian a través de nuestro medio, que el pasado sábado fue posesionado un Comité Ad hoc por el mismo gerente, Ing. Edwin Condori y la Central Obrera Departamental de Oruro, desconociendo al sindicato elegido por el 64 % de trabajadores, pero cuya resolución ministerial de reconocimiento aún no fue entregada.

Recordemos que el Ing. Condori fue expulsado por los trabajadores por denuncias de “incapacidad” para resolver la álgida situación por la que atraviesa E.M.V con acumulación de deudas a Huanuni, Colquiri y otros, sin embargo, pese a las denuncias y al pedido del sindicato, el Ing. Condori regresó la cabeza de la estatal Vinto.

Los trabajadores además explican que están siendo amedrentados psicológicamente, en una suerte de acoso laboral con intimidación, utilizando la amenaza del despido. Son además impedidos de realizar asambleas generales con participación de la mayoría y su derecho a la libre organización está totalmente restringido

82 AÑOS DEL ASESINATO DE LEÓN TROTSKY

Con un artero golpe de un piolet en la nuca, Ramón Mercader, el agente que había sido especial y pacientemente entrenado por el régimen de José Stalin, cumplía la misión de asesinar al líder de la revolución bolchevique, León Trotsky.

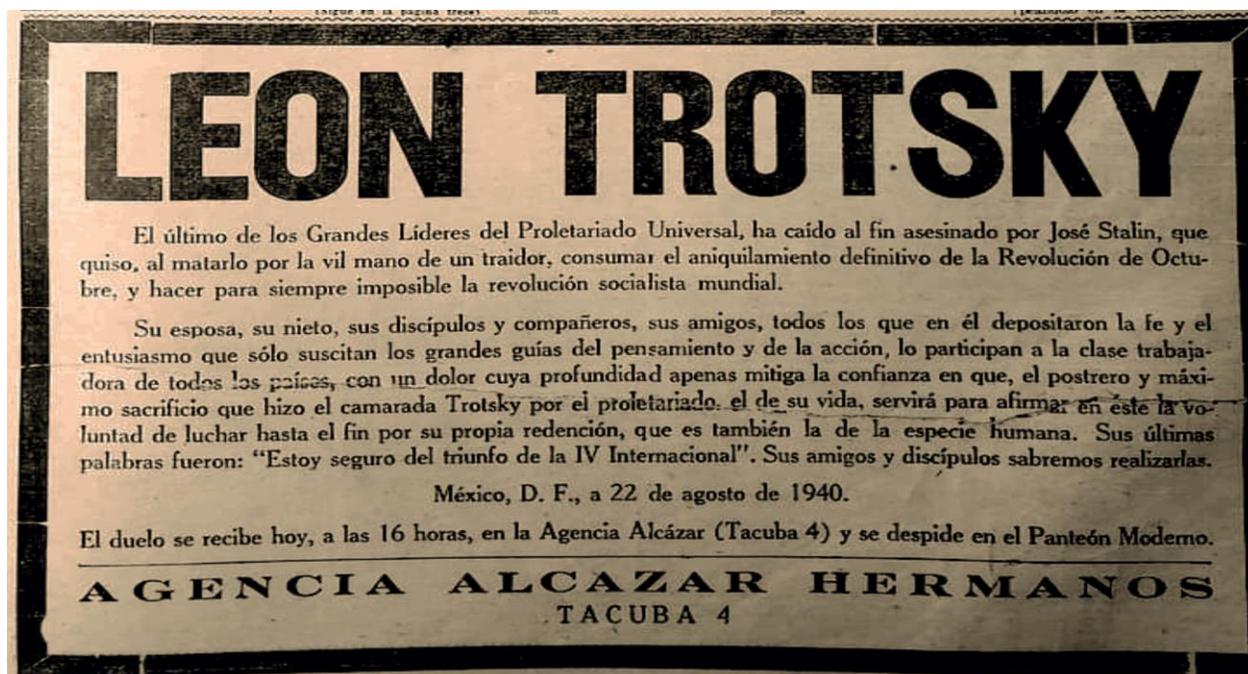
Stalin ya había asesinado a toda la plana mayor bolchevique que dirigió la revolución dando nacimiento al primer Estado socialista en el mundo, la URSS, pero no descasaría hasta consumir su criminal política eliminando al más importante líder revolucionario que junto con Lenin dirigieron la Revolución de Octubre.

La tesis estalinista del “Socialismo en un solo país”, al renegar de la necesidad de la revolución mundial para el triunfo del socialismo, de renegar de la lucha por la toma del poder en el resto del mundo convirtiendo a los partidos comunistas en organizaciones reformistas reaccionarias subordinadas a las corrientes burguesas “progresitas”, significó el inicio del proceso de restauración

capitalista en la Unión Soviética como proféticamente señaló León Trotsky planteando la necesidad de luchar por una revolución política que desplace del poder al estalinismo revisionista del marxismo.

Del “socialismo en un solo país” a la “coexistencia pacífica” y finalmente a la cooperación con el imperialismo propugnada por la Perestroika, el estalinismo se fue derechizando hasta culminar renegando del socialismo, en la disolución de la Unión Soviética para dar curso abierta y desembozadamente a la restauración capitalista en el marco de la decadencia capitalista con toda su carga de barbarie como está ocurriendo el Rusia y las demás repúblicas de la ex Unión Soviética y sus satélites.

Los trotskystas organizados en el Comité de Enlace por la Reconstrucción de la IV Internacional, (CERCI), luchamos por llevar a su punto culminante la lucha de Trotsky contra el estalinismo que ha derivado en la actual aristocrática dirección de Rusia.



Fuente: Periódico El Universal Gráfico, 22 de agosto de 1940, Hemeroteca Nacional / DeMemoria